EL GERENTE DEL CENTRO DE SALUD POLICARPA E.S.E.

C E R T I F I C A:

Que según el Estatuto de Contratación del Centro de Salud Policarpa ES.E.; el formato ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN requerido en la Plataforma Electrónica de Rendición de Contratación del SIA OBSERVA, **NO APLICA** para la Modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA,** para contratos de Prestación de Servicios.

Se firma en Policarpa el día primero (01) de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Edison G.
EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS
Gerente

Elaboro: JHON JAMES DIAZ A.- Coordinador contratación
Revisó: MARIO ANDRES MESIAS P. – Asesor Jurídico.
Aprobó: EDISON YOVANY GUEVARA ROJAS – Gerente.